

Clarínada

Año XXII

Agosto del 2007

No. 169

BOLETIN INFORMATIVO DE LA UNION DE EX-PRESOS POLITICOS CUBANOS ZONA N.E. DE EE.UU.

WEB: ueppc.com - E-mail: presospoliticoscubanos@msn.com

12 MESES SIN CAMBIOS

Cuando hace un año un personaje desconocido, irrelevante y con aspecto de torpe anunció la enfermedad del viejo Tirano y la sucesión para el hermanito; el mundo creyó estar ante la desaparición física del primero en la dinastía y la posibilidad de una lucha interna por el poder que trajera cambios fundamentales en Cuba. Si las dos cosas, aunque sea en partes, han ocurrido o no, nadie lo sabe, el hermetismo informativo ha mantenido su eficacia, a pesar del deterioro y las ruinas de todo lo demás en Cuba. Al fin y al cabo, la sucesión estaba prevista en el artículo 94 de la Constitución vigente y visiblemente nada diferente ha ocurrido. El temido Raúl está en el poder, sin las características histriónica y caprichosas de su predecesor, pero quizás, un poco más objetivo y dado a debilidades humanas que pudieran hacerlo vulnerable: familia, comilonas, bebidas, etc. .. Su afición por la crítica y su afán por dar soluciones reñidas con la realidad o el tecnicismo le ha traído muchos enemigos en las filas del poder. El criterio de que gobernará con “*su gente*” es aceptado, pero no entusiasmo a muchos. Las viejas discrepancias con Ramiro aparentemente se han ventilado a puerta cerrada, y el andamiaje de poder sigue funcionando, por lo menos, en gestión de permanencia.

Al principio todos nos preparamos para el anuncio del funeral que pudiera ser aprovechado positivamente por la oposición política interna y externa, ante la oportunidad de denunciar como nunca antes las atrocidades, los fracasos y las víctimas de la gestión administrativa más nefasta de la Historia nacional, enfrentados a la cobertura periodística que el hecho originaría. El anuncio oficial no ha existido y como que parece que cada instante se juega con esto para provecho de los que detentan el poder en la Isla. Concientes de esta realidad la cautela también puede ser hoy un arma, sino bajamos la guardia y estamos listos para la hora coyuntural que será el día, cuando a ellos se le antoje, de dar la esperada noticia.

El aparato de desinformación cubana los lleva a opinar sobre cuestiones tan distantes como la utilización de los bio-carburantes o las próximas elecciones estadounidenses, en largos y tediosos artículos atribuidos a la pluma del Tirano. Como si después de tantos años de gobierno y de promesas el discurso de culpar al extranjero pudiera apuntalar los estómagos vacíos de los cubanos.

La última aseveración promisorio ocurrió en el discurso del 26 de julio por Raúl “*habrá que introducir los cambios estructurales y de conceptos que resulten necesarios*”. Sólo los ilusos o los que les conviene dejarse engañar por un poco más de tiempo, le prestaron atención. Sabemos que el continuismo no traerá nada nuevo y que a la transición nunca se llegará sin que verdaderos factores de cambio con otras caras, entren en las esferas del gobierno con la intención de superar reiterados errores que han conducido al caos presente;

económico y político, pasando por el restablecimiento de las libertades ciudadanas y el castigo a los grandes culpables.

Como se presentan las cosas, en Cuba **no hay cambios**, pues aún no están dadas las condiciones que hicieran posible un día la caída del Muro de Berlín y la disolución de la Unión Soviética. Los tecnócratas no han surgido y la línea dura, la de los responsables del terror sigue en el poder pensando únicamente como llegar al final de sus vidas mortales acomodados en el absolutismo comunista cubano.

Chávez es responsable y cómplice de la corrupción en Venezuela

CC Globovisión. 21-08-2007.

Luís Miquilena ex presidente de la Asamblea Nacional constituyente aseguró que el primer mandatario nacional Hugo Chávez es co-responsable y cómplice de la corrupción que se está dando en el país. “*Con la maleta que camina por América Latina*”. También considera que el objetivo real de la reforma constitucional presentada por el jefe de Estado es su permanencia indefinida en el poder. Explicó que Chávez necesita ahora un punto que le permita seguir caminando por la vía de la perpetuación y por eso propone esta reforma.

“*Se trata de un proyecto que modifica la estructura del país*” y un “*fraude constitucional*” que quiere darle legalidad a todas las “*arbitrariedades y desmanes*” que se han venido dando en estos últimos años en contra de la actual Carta Magna.

Acotó que el objetivo del nuevo texto está hecho contrariando todos los principios de la constitución de 1999, Carta Magna que según Miquilena, el jefe de Estado no ha cumplido nunca y en cambio, ha violado con el aplauso de quienes lo rodean.

“*Muchas cosas están en peligro en estos momentos*” . dijo; llamando a la lucha para que no se apruebe este proyecto en una Asamblea Nacional electa por minoría y pretendiendo escudarse en la decisión final del pueblo con un CNE (Consejo Nacional Electoral) que también cuestionó.

“*Se trata de la libertad que todos merecemos*”, puntualizó.

Miquilena destacó puntos clave de la Constitución de 1999 en la que explica se estableció la independencia del BCV (Banco Central) que ahora señala, es la caja chica del gobierno; se estableció la independencia del Poder Judicial que se ha domesticado al servicio del amo, se estableció la institucionalidad de las fuerzas armadas que “*todos conocemos en qué manera se ha agraviado ese principio*”; pues estas “*no deben estar al servicio de un caudillo sino del país*”.

Advirtió a los medios de comunicación: “*Si el guiso que se está cocinando en estos momentos tiene éxito ustedes serán los primeros en caer*”.

Nuestro hermano Angel Prado Caballero (de la primera causa del Escambray) se encuentra gravemente enfermo en el Palisade Hospital de New Jersey

EFEMERIDES:

Agosto:

01 de 1962: Aurelio Albuerna Villanueva es fusilado en Matanzas. En 1970 Luís Aurelio Nazario, en Santiago de Cuba. Y en 1991 Humberto Ur Echevarría se ahoga en el Estrecho de la Florida.

03 de 1964: Raudel Arciaclara y Augusto Casola Bernal son fusilados en Santiago de Cuba.

04 de 1962: Epifanio Guerra es asesinado en Güira de Melena, Habana.

05 de 1994: Se produce en La Habana es estallido popular conocido como "*El habanazo*".

06 de 1962: Francisco Pico es asesinado en "*Villa Marista*", La Habana.

07 de 1964: José Campos Rivero es fusilado en Colón, Matanzas.

08 de 1971: José Oriol Acosta es asesinado durante un tiroteo a los presos políticos en la prisión "La Alamedra" en Manacas, Las Villas.

09 de 1964: Ernesto Díaz Madruga, primer mártir del Plan de Trabajos Forzados para Presos Políticos, es asesinado a bayonetazos en el Edificio # 5. de Isla de Pinos por el Sargento de Orden Interior, Porfirio García.

En 1987 Arturo Suarez es asesinado en "*Villa Marista*", La Habana.

10 de 1970: Luís Abad es fusilado en La Cabaña.

11 de 1965: Antonio Chacón Flores, Antonio Chao, Emilio González, Roberto Fernández Cobo y Sabino Sopena Hinojosa son fusilados en La Cabaña. **En 1967** Carlos Manuel Cruz es asesinado en Alquizar, provincia de La Habana.

12 de 1961: El imperio soviético comienza a construir el "Muro de Berlín" que separaba el este del oeste. Hasta su demolición el 09 de Noviembre de 1989 constituyó uno de los lugares con visión internacional donde más se asesinó por las fuerzas comunistas tratando de impedir las fugas hacia la Libertad de alemanes y otras nacionalidades en busca de Libertad. **En 1978:** Alberto James es fusilado en La Cabaña.

15 de 1968: Félix Balbuena Calzadilla se suicida en el Castillo del Príncipe, después de sufrir las celdas conocidas por "las tapiadas" en las cárceles de la provincia de Oriente.

16 de 1987: Hirán Sánchez Hernández es asesinado en Santa Cruz del Norte, provincia de La Habana.

17 de 1961: Jorge Fundora y Héctor Figueredo son fusilados en Limonar, Matanzas. **En 1967** Pastor Valdés Molina, preso político desde 1960, es fusilado en La Cabaña después de haber sido capturado en una fuga y acusado de "diversionismo ideológico".

21 de 1968: Las tanques soviéticos invaden Checoslovaquia aplastando el movimiento reformista del gobierno de Alexander Dubcek conocido como "*la primavera de Praga*". José Franco Mira (Brigada # 2506) muere en la cárcel Melena # 2. La Habana.

22 de 1967: Luís Alvarez Ríos muere en huelga de hambre en el Castillo del Príncipe, Habana, donde en unión de otros presos políticos fue obligado a vivir sin ropa con los peores presos comunes. **En 1977** en un aparente suicidio Rafael del Pino muere en la cárcel Combinado del Este, Habana después de 18 años preso.

23 de 1961: William H. Patten es fusilado en Camaguey. **En 1963** Roberto Tartabull muere en combate en Las Villas. **En 1986** Manuel Bello es asesinado en Seguridad del Estado en La Habana..

25 de 1969: Armando García Valdés, preso político, muere baleado en las cercanías de la Base Naval norteamericana de Guantánamo después de una fuga masiva de la cárcel de Boniato en Oriente.

27 de 1961: Angel Perdomo es asesinado en Báez, LV.

30 de 1962: Son fusilados en La Cabaña: Manuel Guillot Castellanos, Luís Sánchez, Ernesto Sánchez, Héctor Antúnez, Lázaro Batista, Armando Bernal y muchos más. Este día fueron fusilados centenares de todos los paredones de Cuba, en una gran mayoría sus nombres aún se desconocen.



E. P. D.
Saúl Pedrera Enríquez.

09-05-1936 -- 07-29-2007

Vivió en Placetas provincia de Las Villas siendo un joven dedicado a los estudios; se graduó de la Escuela Profesional de Comercio de Sancti Spíritus y junto a su padre, el inolvidable César Pedrera, integró una próspera oficina de Contabilidad orgullo de la familia y de todo el pueblo placeteño.

Los tiempos convulsos de la segunda mitad del siglo pasado no le fueron ajenos. Sus inquietudes lo volcaron a colaborador de la lucha irregular que se libró en el Escambray por dos procesos. Bajo su responsabilidad cayó la coordinación del alzamiento y suministro del grupo guerrillero encabezado por César Páez y Ramonín Quesada que operó en la cordillera villareña. Sus acciones lo llevaron a la cárcel, cumplió 15 años de prisión política. Su úlcera estomacal, que no lo abandonó desde muy temprana edad, no le impidió participar en las numerosas huelgas de hambre que se le presentaron en ese diario subsistir del presidio político cubano bajo el régimen comunista imperante; tampoco rehuyó la crueldad y el fogoso calor de las canteras de trabajo forzado en el Bloque #20 de Isla de Pinos.

En 1980 vino al exilio estadounidense donde trabajó duro, repartió periódicos en las frías madrugadas del norte, luego logró poner en práctica sus conocimientos contables y trabajar de acuerdo a su capacidad. Posteriormente fundó su propia oficina donde logró un gran éxito. La prosperidad económica no lo alejó nunca de sus deberes y compromiso con la Libertad. En 1983 fue miembro fundador de la Asociación de expresos políticos cubanos zona norte de EE.UU. ocupando la Tesorería durante el largo proceso de penurias económicas de la creación, después cuando la institución se estableció no quiso ocupar cargos dentro del Ejecutivo pero fue el asesor objetivo y aportador generoso ante cada iniciativa tomada.

En el verano de 1994, cuando la crisis de balseros cubanos retenidos en la Base Naval de Guantánamo, Cuba; Saúl, Angel Alfonso y José Carreño como miembros voluntarios de la organización Rescate Internacional en unión de otros cubanos participó en las labores de inscripción y ayuda a los refugiados cubanos que vivían en pésimas condiciones en barracas provisionales dentro del perímetro de la instalación militar norteamericana. A su regreso participó con el personal de su oficina en la traducción y confección del libro testimonio "Balseros en Guantánamo" *su historia y testimonio*, del Reverendo Tomás Díaz.

Un padecimiento terminal breve lo sorprendió en plenitud de su capacidad física y mental. El himno del Presidio Político cubano "La Montaña" era su canción predilecta; quizás fue lo último que escuchó, en la tarde del 28 de julio, en la voz de su querida esposa Isita, un día antes de su fallecimiento en la sala de *Cuidados Intensivos*, del Hospital Holy Name en New Jersey, rodeado de numerosos familiares y amigos de prisión.

Breves:

Revocan "Libertad Condicional" a Mayda Bárbara Jordán.

www.PayoLibre.com- La Habana 08/04/2007. Mayda Bárbara Jordán Contreras recibió la noticia el pasado día 2, en el tribunal municipal de Marianao, Ciudad Habana, mientras firmaba el acta de control mensual, de que le fue revocada la Libertad Condicional con que salió de prisión en el año 2002.

Según Mayda Bárbara, la causa por la cual el fiscal le aseguró que antes de finalizar el mes será nuevamente llevada a prisión, es por negarse a pertenecer a las organizaciones de masa subordinadas al Partido Comunista, como son el Comité de Defensa de la Revolución (CDR) y la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), así como por no incorporarse a un centro laboral.

A pesar de que Mayda Bárbara es operadora de Micro Computadoras y graduada de Secretariado y Bachiller, los trabajos a que tiene opción son un hogar de ancianos, cuidar niños con retraso mental o cortar hierba en los parques.

Mayda padece de neoplasia endometrial y otros males. Tiene fecha de ingreso para ser intervenida quirúrgicamente el día 7 del presente.

Jordán Contreras presentó los papeles médicos de sus padecimientos en fiscalía general, donde le respondieron que la sanción estaba dictada y que nada se podía hacer.

Mayda Bárbara Jordán Contreras, condenada a 15 años de prisión por la Causa 37/94 (caso de la lancha Baraguá), afirma que de ser revocada su Libertad Condicional, se plantará en huelga de hambre, porque sus ideales tienen que ser respetados.

Fuertes condenas a dos reclusos que se sublevaron en prisión.

www.martinoticias.com 08/30/07. Los autores de una insubordinación que costó la vida de dos militares en la cárcel El Manguito de Santiago de Cuba en diciembre del año pasado, fueron condenados a largas penas, según familiares de los procesados.

La Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional, citando parientes de los detenidos, dijo que dos de los encausados fueron sancionados a 30 años de prisión, mientras que el soldado Yoelvis Delgado

Arvelo y un recluso de apellido Mursulí, fueron condenados a cadena perpetua.

Las sentencias fueron dictadas en junio por el Tribunal Militar Territorial de Oriente en la Ciudad de Santiago de Cuba, de acuerdo a las fuentes.

El presidente de la Comisión, Elizardo Sánchez Santacruz, quien aún no ha tenido acceso al dictamen del tribunal, destacó que ninguno de los acusados recibió la pena de muerte y que el régimen cubano parece haber tomado nota del rechazo internacional que implica la pena de muerte, particularmente después de juicios sumarios.

Congresistas agradecen en Praga solidaridad con Cuba.

www.lanuevacuba.com 08/28/07. El congresista estadounidense Albio Sires agradeció en Radio Praga el apoyo que prestan los checos a los que se esfuerzan por un cambio pacífico y democrático en Cuba.

Una delegación de tres congresistas cubano-americanos se reunió en Praga con representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, Parlamento, Gobierno y Organizaciones No Gubernamentales checas. En sus declaraciones Sires expresó que la República Checa es un ejemplo a seguir en la lucha por la democracia y el respeto a los Derechos Humanos. "Estamos aquí para reconocer lo que la República Checa ha logrado, la transición a la democracia y el hecho de que nunca olvidaron que hay países en el mundo que no tienen democracia. Siguen exigiendo y especialmente en Cuba que haya una transición a la democracia. Nosotros, los que queremos democracia en Cuba, estamos muy agradecidos a la República Checa, porque son un ejemplo para el resto del mundo".

La delegación de congresistas estadounidenses la integran también Lincoln y Mario Diaz-Balart, quienes después de su reunión con el canciller checo, Karen Schwarzenberg, hicieron hincapié en la importancia de la solidaridad checa con la democracia cubana. Los legisladores destacaron que Praga desempeña actualmente también un papel clave dentro de la Unión Europea, donde mantiene presente el tema de la violación de los Derechos Humanos en Cuba. Consultado sobre la situación en Cuba después de que Fidel Castro traspasara el poder a su hermano Raúl

Castro, el congresista Sires indicó que *no se ha registrado ningún cambio positivo*.

Una vez concluida la visita a la República Checa, los congresistas viajaron a Polonia y Hungría, con idénticos objetivos.

Según www.martinoticias.com el 30 de agosto la líder opositora del Foro Húngaro por la Democracia, Ibolya Dávid, vestida de blanco, en solidaridad con el grupo de damas en Cuba Damas de Blanco, dio la bienvenida en el Parlamento a los representantes cubano-americanos Lincoln Diaz-Balart, Albio Sires y Mario Diaz-Balart.

Como principal líder del Foro Húngaro por la Democracia, Ibolya David también presentó en el Parlamento de su país un proyecto de resolución en apoyo a la democracia en Cuba. A la vez, indicó su deseo de ayudar al pueblo cubano en su camino hacia la libertad, tras recordar que Hungría sufrió un régimen totalitario por décadas y sabe lo que significa vivir bajo represión.

A su vez el Primer Ministro de la República de Hungría, Ferenc Gyurcsány, manifestó su respaldo al proceso de una transición hacia la democracia en Cuba.

Cuba NO va al Mundial de Boxeo

Diario de Las Américas 08-29-2007. Cuba anunció que no participará en el Mundial de Boxeo que se celebrará en octubre en Chicago (EE,UU) para evitar el riesgo de "robo" de atletas, tras los recientes intentos de desertión de sus dos mejores púgiles, Guillermo Rigondeaux y Erislandy Lara, en los Panamericanos de Brasil.

La salida de Rigondeaux y Lara ha sido un duro golpe para el equipo cubano que se queda con un solo campeón del mundo, el joven Jordanys Ugaz, (60 kilos) en la categoría de peso ligero.

"No expondremos nuevamente a un equipo cubano de boxeo a los desmanes y provocaciones que en este caso se suscitarían en Chicago, territorio norteamericano, locación ideal para que mercaderes y traficantes actúen libremente con la total complicidad de las autoridades norteamericanas", afirmó una nota oficial de la Federación Cubana de Boxeo.

El Mundial de Chicago, previsto entre el 21 de octubre y el 3 de noviembre, es uno de los tres eventos clasificatorios para los Juegos Olímpicos de Pekín 2008.

Pese a la ausencia de Chicago, continuó la nota oficial, "no hay razones para incertidumbre y pesimismo" porque los boxeadores cubanos "tendrán otras oportunidades para obtener su clasificación".

La desertión de figuras como Diosvelys Hurtado, Juan Carlos Gómez, Joel Casamayor, Yan Barthelemi, Yurioskis Gamboa y Odlanier Solís, fueron un duro golpe para el equipo nacional cubano, que ahora tendrá que trabajar más para recuperarse de las recientes bajas de Rigondeaux y Lara.

Conferencia del Dr. Osvaldo Romero.

26 de junio de 2007. (fragmentos).

Cuando nuestro querido amigo Aniceto Cuesta, me invitó para ser el conferencista en la sesión mensual dedicada al efecto en el local de la Unión de expresos políticos de zona noreste de EE.UU. quise aprovechar la oportunidad y hacerles partícipes de una preocupación que me afecta desde hace años. Se trata del ardid que viene usando el comunismo internacional para tergiversar, darle una falsa interpretación, a sus enfoques socio-económicos que le permitan “colarse” solapadamente dentro de una sociedad democrática previamente escogida, dividirla y finalmente adueñarse de la misma.

Históricamente, las relaciones bi-laterales entre los que compran y los que venden no son nada nuevo, desde los fenicios la humanidad conoció este tipo de operación comercial, habiendo llegado hasta nuestros días con el nombre de convenio comercial.

Prácticamente, con el comunismo en acción, los convenios comerciales parecen manifestarse como una estructura oncológica, ya que llega en forma sutil, se anida, y lentamente desarrolla su metástasis, apoderándose políticamente, sin mucho esfuerzo, de la sociedad previamente escogida, después de engatusar a universidades, grupos estudiantiles, individuos profesionales y hasta organizaciones religiosas. Así viene sucediendo desde que el comunismo implantó su modus-operandi.

LOS CONVENIOS COMERCIALES DE LA CUBA COMUNISTA:

Al llegar al poder el régimen usurpador castro-comunista, interrumpiendo en forma violenta el normal desarrollo de la vida laboral, económica y social del pueblo cubano, todos entramos en shock, paralizándose el estado de derecho que se disfrutaba en nuestra Patria. Ese era el status-quo de la vida ciudadana en Cuba en el año de 1959.

Y es un hecho que desde el primer día en que se apoderó del poder la llamada “Revolución” se dedicó a suprimir ipsofacto toda disposición vigente, no importaba su materia, que se le interpusiera en su dirección política y económica.

Era la dictadura en acción. Cualquier nación libre, de economía limitada, que se vea en la disyuntiva, que se vea en la triste obligación, de aceptar de los países comunistas un tratado comercial con la esperanza de mejorar su futura economía, será siempre acompañada de un fondo musical, o cánticos de sirenas, basados en atenciones fraternales con olor a petróleo, pero después de firmado, poco a poco, el tratado habrá que revisarlo varias veces, ampliarlo e interpretarlo por necesidades idiomáticas de una de las partes, que será la dominante, y ya Uds. se imaginan de que se trata.

Ahora, ante la próxima caída estrepitosa del régimen que ahoga a nuestro pueblo desde hace ya casi cinco décadas, resulta obvio que el gobierno democrático que surja restablecerá la plena vigencia de la Constitución de 1940, con las variantes que fueren necesarias... los que nos obligará volver a empezar.

Considero que la primera medida del nuevo gobierno cubano será paralizar todos los convenios comerciales internacionales en que intervenga el comunismo internacional por su política tradicional como enemiga de los Estados Unidos o que intervengan las llamadas naciones neutrales (timoratas diría yo) que no se atreven a adoptar una posición independiente, claramente definida frente a las izquierdas. Estas actitudes cobardes se reflejan continuamente en las votaciones de las ONU y de la OEA.

La segunda medida del nuevo gobierno será organizar un grupo de cubanos capacitados en economía que tendría a su cargo analizar el alcance de todos y cada uno de los convenios comerciales en que Cuba sea parte, las medidas económicas dispuestas y sus términos, tratando de descubrir la forma dolosa en que comunistas cubanos y extranjeros han coadyuvado a sostener o apuntalar la economía del sistema totalitario cubano.

Este grupo de trabajo tendría a su cargo la tarea de buscar la forma más conveniente de lograr sanar la política económica llegando al fondo de todas las operaciones y descubriendo los malos manejos y las implicaciones personales, o de entidades y gobiernos en los mismos, en provecho propio y no de los genuinos intereses de la nación cubana. Como es de suponer, este grupo de trabajo deberá llegar a conclusiones específicas en cada caso y ponerlas a disposición de un Tribunal Internacional de Economía, o como se titule, el que deberá resolver en su día, conforme al Derecho Internacional y al tipo de delito comprobado en concordancia con la legislación penal especial aplicable.

El grupo de trabajo tendrá que unir, en cuerda floja, al expediente incoado, el valor de las influencias políticas invertidas por los mercaderes cubanos, así como las operaciones de bolsa, que generen comisiones y regalías, mal habidas, que se traducen en dólares o euros y que representan la causa directa e indirecta del sufrimiento, hambre y necesidades de nuestro depauperado pueblo; pero que tendrán que ser reintegradas al erario público, al tesoro nacional, de la Patria que espera la justicia perdida hace ya casi 50 años.

No nos importe saber que esa añorada justicia se encuentre demorada más de lo que todos deseamos. Pero ese día llegará, no lo duden.

Recordemos que ésta no es la única prueba difícil que la Patria nos ha asignado en nuestra historia.

Siempre, desde las distintas batallas por la independencia de Cuba en los pasados siglos, hemos vencido las dificultades surgidas en nuestro destino, gracias al sacrificio y la osadía de nuestros mambises como José Martí, Antonio Maceo, Ignacio Agramante, Máximo Gómez y miles más de patriotas.

Esta noche, aquí y ahora, tenemos el orgullo y el honor de contar con una nueva pléyade de héroes y mártires que nos parece vigilan, desde esta galería de fotos, nuestras actitudes. Ante ellos y ellas nos inclinamos reverentes. Ellos y ellas realizaron la siembra, ahora nos toca a nosotros recoger la cosecha.

Utilicemos el instrumento idóneo que ya tenemos a nuestra disposición, La Constitución Cubana de 1940.

Esta Constitución significa, y la mantendremos, como una lámpara votiva del camino, largo o corto, no importa el tiempo que nos falta por recorrer hacia ese brillante amanecer de la Nueva Patria.

No permitamos que el pesimismo nos haga bajar la guardia. No perdamos la fe. Sigamos el ejemplo de nuestro Apóstol José Martí quien ni en la hora más negra de su destierro, perdió la fe en los destinos de Cuba al decir: ***“Lo que tengo que afirmar antes de que se me apague la voz y mi corazón cese de latir en este mundo, es que mi Patria posee todas las virtudes para la conquista y el mantenimiento de la Libertad”***.

Sigamos con la cerviz enhiesta y el brazo presto. Gritemos con nuestros mambises: **¡VIVA CUBA LIBRE!**